

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

martes, 15 de agosto de 2023 / Tuesday, August 15, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por AMREST HOLDINGS, S.E.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo AMREST HOLDINGS, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Información Privilegiada publicada el 4 de julio de 2023 (núm. registro 1910), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de AmRest (el “Programa de Recompra”) al amparo de la autorización conferida a su favor por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 12 de mayo de 2022, bajo el punto noveno del orden del día, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, AmRest comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 7 de agosto y el 11 de agosto de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (PLN/acción)*	Precio medio (EUR/acción)*
07.08.2023	EAT.WA	Adquisición	XWAR	7 500	27,258	6,176
08.08.2023	EAT.WA	Adquisición	XWAR	9 000	27,518	6,184
09.08.2023	EAT.WA	Adquisición	XWAR	4 000	27,452	6,146
10.08.2023	EAT.WA	Adquisición	XWAR	6 000	27,868	6,256
11.08.2023	EAT.WA	Adquisición	XWAR	2 500	27,775	6,260

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24

de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197), 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273), 28 de julio de 2022 (número de registro 17712), 10 de noviembre de 2022 (número de registro 19155), 23 de marzo de 2023 (número de registro 21516) y 27 de julio de 2023 (número de registro 23882) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, el día 10 de agosto de 2023, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
10/08/2023	ACS. MC	AQE	1.773	31,822	SOCIETE GENERALE
10/08/2023	ACS. MC	DXE	4.911	31,802	SOCIETE GENERALE
10/08/2023	ACS. MC	MAD	15.145	31,801	SOCIETE GENERALE
10/08/2023	ACS. MC	TQE	809	31,799	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de agosto de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 4 y el 14 de agosto de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra:

Resumen de operaciones de compra de acciones propias
Código ISIN: ES0154653911
Valor: ISUR
Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
04/08/2023	XMAD	410	7,2000
10/08/2023	XMAD	520	7,2000
14/08/2023	XMAD	470	7,1500

Asimismo se adjunta el detalle de las operaciones efectuadas sobre acciones propias efectuadas durante el periodo objeto de esta comunicación:

Detalle de operaciones de compra de acciones propias
Código ISIN: ES0154653911
Valor: ISUR
Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€)
04/08/2023	XMAD	10	7,2000
04/08/2023	XMAD	100	7,2000
04/08/2023	XMAD	50	7,2000
04/08/2023	XMAD	50	7,2000
04/08/2023	XMAD	50	7,2000
04/08/2023	XMAD	150	7,2000
10/08/2023	XMAD	420	7,2000
10/08/2023	XMAD	100	7,2000
14/08/2023	XMAD	50	7,1500
14/08/2023	XMAD	100	7,1500
14/08/2023	XMAD	100	7,1500
14/08/2023	XMAD	50	7,1500
14/08/2023	XMAD	50	7,1500
14/08/2023	XMAD	50	7,1500
14/08/2023	XMAD	70	7,1500

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de agosto de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

